

Guayaquil, 20 de Enero del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MONTEVIDEO MOTECOSA C.A.

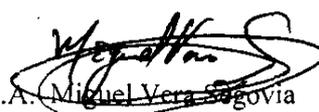
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los Libros de Contabilidad de la Empresa INMOBILIARIA MONTEVIDEO MOTECOSA C.A. he determinado que los Comprobantes de Contabilidad, con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Periodo Económico del dos de Enero del dos mil once al treinta y uno de Diciembre del dos mil once, los Libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al Ejercicio Económico del 2011.

Atentamente,


C.B.A. Miguel Vera Sogovia

COMISARIO

Reg. Nac. 0.7542

